



MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIERREZ

Congresista de la República

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA
DEMOCRACIA"

Lima, 16 de Febrero del 2025

OFICIO N° 654-2025-2026-MAG-CR

Señor:

ALEX ANTONIO PAREDES GONZALES

Presidente

Comisión de Trabajo y Seguridad Social

Presente. –

Asunto: Solicito programación para Sustentar mi Proyecto de Ley N° 13406/2025-CR.

De mi especial consideración,

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo para solicitarle la programación de la sustentación del siguiente proyecto de ley de mi autoría:

- **Proyecto de Ley N° 13406/2025-CR:** "PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL DECRETO LEGISLATIVO 1057, DECRETO LEGISLATIVO QUE REGULA EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS, PARA PROTEGER LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRABAJADORES CON DIAGNÓSTICO DE CÁNCER".

Este proyecto de ley responde a una necesidad urgente en el ámbito laboral del sector público, debido al vacío normativo en el régimen del DL 1057 (CAS), que actualmente deja sin protección frente al despido por diagnóstico de cáncer a miles de trabajadoras y trabajadores del Estado, a pesar de que otros regímenes laborales ya cuentan con esta garantía.

Por tal motivo, la presente iniciativa busca mitigar esta problemática mediante la modificación del Decreto Legislativo 1057, incorporando disposiciones que declaran nulo el cese del vínculo laboral por diagnóstico de cáncer. Con ello, se garantiza la protección de los derechos laborales, la igualdad ante la ley y la estabilidad económica de las familias afectadas, fortaleciendo además una gestión pública basada en el respeto a la dignidad humana y la no discriminación.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y aprecio personal.

Atentamente,



Maria Agüero
MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIERREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

R.U.: 2219691